ADICION DEL CONTRATO O CONVENIO			
Fecha de solicitud	30 de septiembre de 2026	**CONVENIO**	**CONV-008-2026**
Tipo de Contrato	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	**Nombre del conviniente**	**FUNDACIÓN GREENLAND** NIT 800.023.087-1 representado legalmente por **Juan Felipe Laverde Restrepo**, identificado con CC 71.717.171
Objeto contractual	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos, logísticos y financieros entre el Municipio de Neira, Caldas, y la Fundación Greenland para la implementación y desarrollo del Programa Municipal de Turismo Social para el Envejecimiento Activo *"Del Café al Mar"*, dirigido a cuarenta (40) adultos mayores del municipio.		
Valor inicial	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS COP ($57.034.375,00)** con aportes de la siguiente manera: **MUNICIPIO:** Treinta y nueve millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos COP ($39.734.375,00). **FUNDACIÓN GREENLAND:** Diecisiete millones trescientos mil pesos COP ($17.300.000,00).		
ADICIÓN	N/A		
Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la adición.	N/A		
Indicar el porcentaje de ejecución del contrato a la fecha de la solicitud.	N/A		
Causa o causas que originen el mayor valor no atribuibles a ninguna de las partes, causadas por hechos imprevistos y de fuerza mayor, o provenientes de un tercero.	N/A		
Nota: Se requiere ampliación de las garantías.			
PRÓRROGA DEL CONTRATO O CONVENIO			

Fecha de solicitud	30 de septiembre de 2026	**CONVENIO**	**CONV-008-2026**
Tipo de Contrato	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	**Nombre del conviniente**	**FUNDACIÓN GREENLAND** NIT 800.023.087-1 representado legalmente por **Juan Felipe Laverde Restrepo**, identificado con CC 71.717.171
Objeto contractual	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos, logísticos y financieros entre el Municipio de Neira, Caldas, y la Fundación Greenland para la implementación y desarrollo del Programa Municipal de Turismo Social para el Envejecimiento Activo *"Del Café al Mar"*, dirigido a cuarenta (40) adultos mayores del municipio.		
PLAZO	El plazo del CONVENIO será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).		
FECHA DE ACTA DE INICIO	14 de agosto de 2026.		
PRÓRROGA No. 01	Dos (2) meses, hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil veintiséis (2026).		
Indicar las suspensiones (de ser varias agregar las filas necesarias)	N/A		
Reinicio. (indicar las fechas exactas)	N/A		
Indicar el porcentaje de ejecución del contrato a la fecha de la solicitud.	N/A		
Causa o causas que originen la prórroga causada por hechos imprevistos y de fuerza mayor, o provenientes de un tercero.	El Municipio de Neira, Caldas, se mediante oficio fechado del 24 de septiembre, solicitó formalmente a la **FUNDACIÓN GREENLAND** la prórroga del Convenio No. CONV-0082026// CO1.PCCNTR.9813541, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos, logísticos y financieros entre el **MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS**, y la **FUNDACIÓN GREENLAND** para la implementación y desarrollo del Programa Municipal de Turismo Social para el Envejecimiento Activo 'Del Café al Mar', dirigido a cuarenta (40) adultos mayores del municipio", el cual se encuentra vigente, teniendo en cuenta que, el plazo inicial de ejecución contractual estaba establecido hasta el 30 de septiembre de 2026. No obstante, debido a la emergencia generada por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, se vio necesario modificar las fechas del evento, las cuales fueron reprogramadas desde el 20 al 23 de octubre de 2026, lo que hace indispensable extender la vigencia del		

	convenio para garantizar la continuidad del programa y el cumplimiento de las actividades previstas. En consecuencia, se hace necesario prorrogar el convenio por un término de dos (2) meses, hasta el 30 de noviembre de 2026, con el fin de que se cumpla la actividad programada y se proceda con la liquidación del contrato en los términos establecidos. La prórroga, tiene como propósito asegurar la ejecución completa del Programa Municipal de Turismo Social para el Envejecimiento Activo "Del Café al Mar", garantizando así el bienestar de los cuarenta (40) adultos mayores beneficiarios del municipio y el cumplimiento de los objetivos sociales y contractuales establecidos.
Nota: Se requiere ampliación de las garantías.	

OTRAS MODIFICACIONES (CESION, ACLARACION, OTRO SI, U OTROS)			
Fecha de solicitud	30 de septiembre de 2026	**CONVENIO**	**CONV-008-2026**
Tipo de Contrato	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	**Nombre del conviniente**	**FUNDACIÓN GREENLAND** NIT 800.023.087-1 representado legalmente por **Juan Felipe Laverde Restrepo**, identificado con CC 71.717.171
Objeto contractual	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos, logísticos y financieros entre el Municipio de Neira, Caldas, y la Fundación Greenland para la implementación y desarrollo del Programa Municipal de Turismo Social para el Envejecimiento Activo *"Del Café al Mar",* dirigido a cuarenta (40) adultos mayores del municipio.		
Indicar la modificación que se solicita, de manera clara y detallada, diferentes a la adición o la prórroga.	N/A		
Causa o causas que originen la modificación.	N/A		
Relacionar y Adjuntar: documentos de lista de chequeo para adiciones, prorrogas y modificaciones. Consultar en el SIG.	- SOLICITUD SUPERVISOR. - ACEPTACION FUNDACIÓN GREENLAND.		
Nota: Se requiere ampliación de las garantías.			
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR			

Hago constar que, verificados los motivos expuestos por el contratista a la entidad para la adición, prórroga del contrato antes citado, se da visto bueno por mi parte como interventor y/o supervisor para dicha solicitud.	
Nombre de los supervisores	**YECSICA YOANA MUÑOZ PINEDA**
Firma	
Nombre Alcalde Municipal (Ordenador del gasto)	**JHON JAIRO CASTAÑO FLÓREZ**
Firma	
Fecha	30 de septiembre de 2026.
OBSERVACIONES:	

Proyectó: *Juan Camilo Espinosa Perilla*
Abogado contratista - Secretaría de Planeación.
Ajustó: *Manuela González Restrepo*
Abogada Contratista, Dirección Administrativa y de Contratación.
Revisó y aprobó: *Jorge Iván López Díaz*
Asesor Jurídico Externo Municipio de Neira.